



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), para examinar el **Trabajo de Grado** presentado por la LIC.^a **MARIAJOSÉ ESCOBAR GÁMEZ**, Cédula de identidad N° V-19.351.214, intitulado "**CRUCE DE MIRADAS Y FRONTERAS: POÉTICAS DE CIUDADES. LECTURA COMPARADA DE LA POÉTICA URBANA EN EL NADAÍSMO Y EL TECHO DE LA BALLENA**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN LITERATURA COMPARADA**, dejan constancia de lo siguiente:

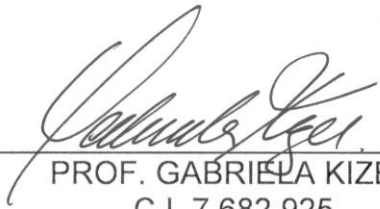
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 07 de noviembre de 2023 a las 10:30 A.M., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el aula 16, piso 3, de los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, en el Centro Comercial Los Chaguaramos, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO** por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumple con las exigencias del nivel de maestría. El trabajo fue expuesto con claridad y dominio del tema. Se destaca la construcción de un marco teórico interdisciplinario muy adecuado para trabajar un corpus literario pertinente para analizar el tema de la ciudad. Finalmente, el objeto de estudio seleccionado amplía y profundiza el conocimiento de la cultura y la literatura latinoamericana.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la profesora Aura Marina Boadas.





PROF. GABRIELA KIZER
C.I. 7.682.925
UCV- Artes (Jubilada)
Jurado Ppal.



PROF. JORGE ROMERO LEON
C.I. 2.765.766
UCV-Letras
Jurado Ppal.



PROF. AURA MARINA BOADAS
C.I. 5.452.636
UCV-EIM (Jubilada)
Tutora

UCV- CEP-FHE
AMB/ab
RF.-17/11/2023

